

## HACIA UNA EDUCACIÓN DIGITAL LIBERADORA

*Lorenzo Guadamuz Sandoval, Ph.D.<sup>1</sup>*

Juan es un joven pobre que al inicio de este año escolar quiso ir al colegio, por mucho empeño de su madre, no lo pudo hacer. Ahora está en su casa, no puede trabajar pues es joven y no lo aceptan por su edad, pero también porque sólo tiene el sexto grado. Su hermano fue al colegio pero desertó, no pudo sostenerse a pesar de una beca que obtuvo. Tiene 16 años y no puede regresar al colegio. Al igual que su hermano no trabaja. Tampoco está capacitado para el empleo.

María concluyó su bachillerato en un colegio público, hizo el año pasado su examen de admisión pero su puntaje fue bajo para la carrera de informática que tenía la ilusión de realizar. Fue a la Universidad privada, pero los recursos no le permiten mantenerse en ninguna de ellas. No tiene trabajo, lo busca desesperadamente para poder estudiar. Su madre es una de las tantas madres jefes de hogar, que – como 8 de cada 10 jefes de hogar pobres- no completó el sexto grado. Quisiera superarse, pero sólo las ayudas del IMAS no se lo permiten. Este panorama es parecido al de miles de personas que habitan en el territorio nacional, ya que la asistencia y logro escolar es menor entre los pobres que entre los no pobres.

Los directores de los centros educativos, los supervisores y los Directores Regionales se preguntan por qué no les envían dinero para las más elementales necesidades, porqué los docentes y directores tienen que seguir haciendo rifas, turnos o solicitando cuotas para la matrícula para poder paliar las necesidades de la escuela, necesidades varias, desde el alumno que espera muchas veces la única comida que recibe al día, pero para la cual sólo se le asignan 45 colones al día por alumno, hasta las necesidades de limpieza, de mantenimiento y de pago de servicios básicos. La respuesta es el presupuesto insuficiente. Estamos gastando menos de lo que gastábamos en los inicios de los años ochenta. La proporción del gasto sobre el presupuesto nacional en 1970 era de un 23.82%, en 1975 fue de un 29.64%; en 1980 se destina sectorialmente un 5.33% del PIB y un 25.65% del presupuesto; a finales del 2000, se destina un 4,63% del PIB, que representa un 21.34% del presupuesto nacional, es decir, proporcionalmente al gasto de educación comparado con el presupuesto nacional es menos de lo asignado en 1980. A pesar del esfuerzo realizado durante la Administración Rodríguez, aún estamos lejos de recuperar los niveles de los ochenta.

### **Soluciones nuevas a problemas viejos.**

Los problemas de Juan, de María, de su madre, o el de los maestros y directores son similares a los problemas de ayer, agravados por las exigencias de la mundialización. Se requieren soluciones nuevas, manteniendo las buenas experiencias y prácticas que existen en el Ministerio y en los Centros Educativos, a los cuales se les deben dar continuidad. El mundo del mañana será fundamentalmente diferente del de hoy. Pero sí queremos preparar nuestras próximas generaciones debemos prepararlos para esa incertidud, debemos transformar hoy nuestra educación, debemos construir un futuro sustentable, con más democracia, gobernabilidad, equidad, justicia social, paz, en armonía con la naturaleza. La educación es el más poderoso instrumento para el cambio. Cómo ajustar los problemas no resueltos con la complejidad del mundo del futuro, cambiante, complejo, global? Reorganizando nuestra forma de usar el conocimiento, promoviendo la participación, protegiendo la naturaleza. Repensando nuestra educación, orientándonos a un nuevo concepto de educación para un futuro sostenible. Tenemos que rediseñar nuestras políticas educativas, nuestros programas viejos, promover una educación atractiva para nuestros estudiantes, donde el aprender le produzca felicidad, no aburrimiento ni estrés.

### **Paz magisterial para transformar la educación.**

En los últimos años es frecuente que los medios de comunicación informen sobre los conflictos en educación. Sin buenas relaciones entre Ministerio y Magisterio no se podrán realizar cambios en el sistema educativo costarricense. Por ello los procesos de diálogo franco, con respeto, es condición básica para poder crecer en innovación. Es urgente y prioritario profesionalizar y dignificar al educador. Ello pasa también por su *participación*

<sup>1</sup> Comentario: Experto de las Naciones Unidas, Asesor Técnico Principal. Ha trabajado en varios países en reformas educativas y de Tecnologías de la Información y Comunicación. Coordinó la elaboración de la Propuesta de Educación del PLN.

efectiva, por respetarlo, valorarlo y porque los educadores y sus organizaciones asuman un verdadero compromiso con la calidad de la educación y el desarrollo sostenible del país. Con imposiciones programáticas de arriba hacia abajo no será posible realizar los cambios que requiere urgentemente nuestra educación, en el aula, por lo que es necesario emprender un proceso de consultas que culminen en un Gran Congreso Pedagógico Nacional, que debería de realizarse en diciembre del 2002.

### **Al Cole hasta los 17 años y salario escolar para los más pobres.**

Las anteriores consultas deben conducir a una propuesta transformadora de nuestra educación. La sociedad costarricense debe plantearse como meta estratégica de su desarrollo, la universalización de la educación secundaria. Ninguna persona menor de 18 años debe estar fuera de las aulas, todas y todos deben tener la oportunidad de adquirir una formación profesional, mediante la combinación de la oferta académica con la técnica o bien mediante la oferta de instancias especializadas como el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA). A esos miles de jóvenes debemos abrirles oportunidades. De ahí el proyecto **AL COLE HASTA LOS 17**, acompañado de la propuesta de salario escolar para los más pobres que no están en el sistema educativo.

### **La educación superior pública para los colegios públicos.**

La gran inequidad en la educación costarricense es el acceso a la educación superior pública. Debido a los bajos puntajes que obtienen los estudiantes de los colegios públicos al realizar los exámenes de admisión en las universidades públicas, se les cierran las oportunidades de acceder a buenas carreras, debiendo la mayoría de ellos matricularse en universidades privadas. Contrariamente los estudiantes de los colegios privados, obtienen mejores calificaciones en la universidad pública, especialmente en buenas carreras, encontrando fácil acceso y pasando a pagar sumas bajas, pues son financiadas por el Estado Costarricense. Eso debe ser modificado, asegurando a los estudiantes provenientes de los colegios públicos un alto porcentaje de cupos de las universidades públicas.

**El tiempo de estudio.** En Costa Rica, no se cumplen los doscientos días en la mayoría de los centros educativos. Basta visitar los centros educativos durante las tres primeras semanas del año escolar, o al fin de un trimestre, o después de los exámenes de fin de año, para saber que miles de estudiantes se les da libre, con lo cual la polémica por los 200 días se torna inocua, pues la realidad de las aulas es muy diferente a la de los postulados establecidos, por muy buenos que ellos sean. En el mundo moderno (no el mundo de la Centroamérica de hace 30 años en que se legisla sobre el Convenio Centroamericano de Educación) lo importante no es el número de días de asistencia a clases, sino el número de horas de aprendizaje, que si se coordina técnicamente con las actividades extracurriculares y co-curriculares, con las tareas para casa como medios de enseñanza, el número de horas superará con mucho las horas equivalentes a los 200 días actuales.

### **Educación transformadora para una nueva ciudadanía.**

La creación de inteligencias y el desarrollo del *conocimiento* deben convertirse en el eje central del sistema educativo, en vez de girar alrededor del aprendizaje memorístico y repetitivo. Aquí debe producirse la mayor transformación en el aula. La educación es de **calidad** cuando logra la construcción de **saberes, o conocimientos; valores y actitudes** adecuadas y pertinentes para un desarrollo de sujetos libres, activos y conscientes, en respuesta a las necesidades humanas y a las condiciones de ese ser humano. Estos sujetos serán capaces de contribuir al mejoramiento permanente de su calidad de vida, la de su comunidad y la del conjunto de la sociedad si se incorporan creativa, eficiente y solidariamente a procesos productivos para atender sus necesidades y ser competitivos para los estándares internacionales, consolidando el sistema y las prácticas democráticas. Para ello es necesario fortalecer los programas orientados a una educación transformadora, humanista, solidaria, rica en cultura, valores, deportes, ciencia, tecnología, capaz de contribuir a fortalecer una nueva ética ciudadana, a la vez de incorporar extensivamente los temas de Cultura de Paz, capaz de superar la cultura de violencia, irrespeto a los derechos humanos, alentando la capacidad de solidaridad que hay en cada persona, la tolerancia interiorizada y promoviendo las características sociales y cooperativas de los seres humanos que permitan rescatar la esencia del ser humano, que es la lucha y el cuidado por la vida y la *naturaleza* y la *capacidad de comprender a los otros, evitando el egocentrismo, el etnocentrismo, generando una ética de la comprensión.*

**Una evaluación de calidad.** Sugerimos la creación de un Instituto de la Calidad Educativa que acredite y certifique, voluntariamente, las instituciones públicas y privadas de primaria y media, aprovechando la valiosa experiencia del SINAES.

### **La educación digital en la Sociedad del conocimiento.**

La sociedad del conocimiento nos obliga a modernizar. Los portales educativos constituyen una oportunidad para ofrecer a los alumnos y profesores una gama de programas educativos: películas digitales, eventos de capacitación digital, investigación en línea, acceso a programas y planes de trabajo – así como materiales digitales asociados a los diversos temas curriculares- de manera que la construcción de los conocimientos sea creativa; respetando las múltiples inteligencias y llevando a todo el país programas de calidad. Ello debe acompañarse de servicios de correo electrónico gratuito para alumnos y profesores, así como libre acceso a la Internet Educativa. Ello requerirá romper con la brecha digital, creando oportunidades para las personas hasta hoy “no Conectados” a la red. Deben brindarse a los educadores las opciones de adquirir su computadora; desarrollar en cada provincia, cantón y distrito los megacentros del conocimiento, es decir, tipos de Cyber Cafés educativos con 100, 200, 300 ó 400 computadores en línea, según la población escolar, donde los estudiantes del sector público y privado pobre, que no tienen en su casa una computadora, puedan ir a usar los recursos para navegar, hacer sus investigaciones; sus tareas.

### **Una construcción colectiva disponible en la WEB.**

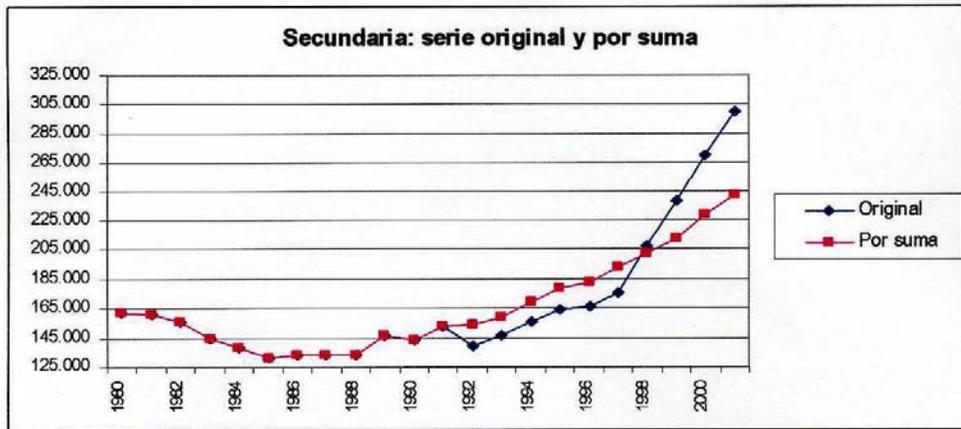
Los planteamientos de PLN son el producto de consultas con educadores de todo el país, durante 18 meses. Se fundamentan en los tres ejes propuestos por el Ing. Rolando Araya: participación, conocimiento y naturaleza; en los siete compromisos : compromiso con los valores y con la lucha frontal contra la corrupción; compromiso con la seguridad ciudadana; *compromiso con el productor nacional, con el desarrollo rural y con una nueva estrategia económica*; *compromiso* con la juventud, con la nueva educación y con el ingreso a la cultura del conocimiento; compromiso con los pobres y con una sociedad más solidaria; compromiso con una nueva democracia que transfiera poder a la comunidad, otorgue más oportunidades a las mujeres y a los jóvenes, y abra las puertas a la democracia económica y social; compromiso con la naturaleza, con la protección ambiental y con el desarrollo sostenible. A su vez el Programa de Gobierno en Educación ubica 7 áreas: universalización de la educación; conocimiento como factor determinante del desarrollo; las nuevas tecnologías de la comunicación y la información; desconcentración y participación; dignificación del educador y transformación educativa; combate a la pobreza por medio de la educación, el conocimiento y la Naturaleza. Además se complementa con los 12 compromisos con el Magisterio nacional: compromiso con la transformación educativa; compromiso con el 6% del PIB para la educación; compromiso con la profesionalización y la dignificación del Magisterio Nacional; compromiso con el Servicio Civil; compromiso con la revisión del calendario escolar; compromiso con la transformación de las pruebas nacionales; compromiso con un ambiente escolar apropiado; compromiso con la generalización de las nuevas tecnologías y renovados métodos de enseñanza-aprendizaje; compromiso con la educación técnica y los colegios nocturnos; compromiso con el perfeccionamiento del régimen de pensiones del Magisterio Nacional; compromiso con la desconcentración máxima; compromiso con la equidad en el sistema educativo costarricense. Esta documentación se encuentra en el sitio [www.rolandoaraya.com](http://www.rolandoaraya.com), que les invitamos a visitar.

**CUADROS QUE FUNDAMENTAN EL ARTÍCULO DEL Dr. LORENZO  
GUADAMUZ, PARA EL FINANCIERO, ARTÍCULO TITULADO:  
HACIA UNA EDUCACIÓN DIGITAL LIBERADORA, ELABORADOS EN LA  
ASESORÍA TÉCNICA DEL PNUD.**

**Cuadro 1. Evolución de los presupuestos en educación. 1970-2001.**

Relaciones del gasto en educación							
PIB	Gasto efect. del Gobierno Central	Gasto del MEP*	Gasto del sector ed.	GGC/PIB	GMEP/PIB	Sector Ed. / PIB	GMEP/GGC
(En millones de colones corrientes)							
1970	8 244,8	974,6	232,2	11,82%	2,82%		23,82%
1971	9 018,8	1 247,3	280,4	13,83%	3,11%		22,48%
1972	10 381,4	1 413,8	327,6	13,62%	3,16%		23,17%
1973	12 841,8	1 856,6	482,5	14,46%	3,76%		25,99%
1974	16 700,2	2 269,0	612,0	13,59%	3,66%		26,97%
1975	21 235,3	2 870,0	850,6	13,52%	4,01%		29,64%
1976	26 127,0	3 940,1	1 097,4	15,08%	4,20%		27,85%
1977	33 273,1	4 565,5	1 313,2	13,72%	3,95%		28,76%
1978	38 154,9	5 746,5	1 718,3	15,06%	4,50%		29,90%
1979	43 703,0	7 358,4	2 064,4	16,84%	4,72%		28,06%
1980	52 322,6	8 971,7	2 297,9	17,15%	4,39%	5,33%	25,61%
1981	72 158,5	9 615,4	2 714,3	13,33%	3,76%	4,92%	28,23%
1982	123 213,5	15 426,7	4 105,7	12,52%	3,33%	3,73%	26,61%
1983	163 409,2	25 759,2	5 847,1	15,76%	3,58%	3,97%	22,70%
1984	204 579,2	31 921,8	6 836,9	15,60%	3,34%	3,74%	21,42%
1985	242 229,7	36 009,1	8 006,5	14,87%	3,31%	3,70%	22,23%
1986	305 666,6	54 660,2	10 436,8	17,88%	3,41%	4,12%	19,09%
1987	366 647,9	54 683,0	11 661,6	14,91%	3,18%	3,70%	21,33%
1988	459 572,3	69 940,8	14 406,0	15,22%	3,13%	3,67%	20,60%
1989	556 933,9	85 649,4	17 661,9	15,38%	3,17%	3,66%	20,62%
1990	677 712,5	107 070,2	21 772,7	15,80%	3,21%	4,11%	20,33%
1991	876 910,6	131 207,3	28 601,3	14,96%	3,26%	4,03%	21,80%
1992	1 153 204,7	180 478,9	36 806,2	15,65%	3,19%	3,86%	20,39%
1993	1 370 292,3	249 679,1	46 659,1	18,22%	3,41%	4,03%	18,69%
1994	1 658 236,5	306 193,9	56 690,5	18,47%	3,42%	3,83%	18,51%
1995	2 105 687,0	370 384,4	70 738,4	17,59%	3,36%	4,70%	19,10%
1996	2 459 957,0	405 448,8	96 280,0	16,48%	3,91%	4,38%	23,75%
1997	2 984 019,8	524 376,7	114 408,0	17,57%	3,83%	4,27%	21,82%
1998	3 625 330,0	926 268,7	145 617,4	25,55%	4,02%	4,49%	15,72%
1999	4 512 763,3	1 061 541,0	177 567,4	23,52%	3,93%	4,30%	16,73%
2000	4 915 089,1	1 023 084,7	218 280,1	20,82%	4,44%	4,63%	21,34%
2001	5 455 748,9	1 119 208,3	250 498,3	20,51%	4,59%	5,18%	22,38%

**Cuadro 2: Evolución e la matrícula en Educación Media, según MEP, comparada sólo con la suma de la educación técnica y académica.**



**Cuadro 3.**

